

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****5396** *MOTELES OSUNA, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio sito en Madrid Urbanización La Florida, calle Nuestra Señora de Begoña, n.º 8, a las 10 horas, el próximo día 28 de junio de 2016, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si a ello hubiera lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales configuradas por la Memoria, el Balance, el estado que reflejan los cambios en el patrimonio del ejercicio, y la cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, todo ello correspondiente a los ejercicios sociales cerrados a 31 de diciembre de 2013, 2014 y 2015.

Segundo.- Aplicación de resultado de los ejercicios cerrados a 31 de diciembre de 2013, 2014 y 2015.

Tercero.- Cambio del Órgano de Administración. Cese y nombramiento de Administradores.

Cuarto.- Cambio de domicilio social.

Quinto.- Modificación de los Artículos 4, 8, 9, 10, 13, 14, 15, 16, 17 y 22 de los Estatutos Sociales.

Sexto.- Autorización para enajenación de activos esenciales de la empresa.

Séptimo.- Protocolización de acuerdos.

Octavo.- Lectura y aprobación del Acta de la reunión.

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 272.2 de la LSC se hace saber que cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita y desde la fecha de la presente convocatoria de Junta General, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, pudiendo examinarlos y obtenerlos en el domicilio social o solicitar el envío gratuito a sus domicilios.

Igualmente y de conformidad al artículo 287 de la LSC se hace saber el derecho que corresponde a los accionistas desde la presente convocatoria de Junta General, de poder examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación de los artículos 4, 8, 9, 10, 13, 14, 15, 16, 17 y 22 de los Estatutos Sociales propuesta y el informe justificativo emitido por el Consejo de Administración sobre la misma, así como a solicitar el envío gratuito de esos documentos.

Madrid, 23 de mayo de 2016.- La Presidente del Consejo de Administración.-
D.ª María del Carmen Salazar Bello.

ID: A160030544-1